

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**81****SAN AGUSTÍN DEL GUADALIX**

## CONTRATACIÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 15 de marzo de 2013, se aprobó el pliego de cláusulas del servicio de “Control de plagas y control de la legionelosis (2013)”, lo que se publica a los efectos del artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de San Agustín del Guadalix.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
    - 2) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
    - 3) Teléfono: 918 418 002 (extensiones 082 y 020).
    - 4) Telefax: 918 418 493.
    - 5) Correo electrónico: [contratacion@aytosag.es](mailto:contratacion@aytosag.es)
    - 6) Dirección de Internet del “perfil de contratante”:  
— [www.sanagustindelguadalix.net](http://www.sanagustindelguadalix.net)
    - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: la de finalización de presentación de proposiciones.
  - d) Número de expediente: CONTRATACIÓN TRLCSP 2013/5.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: control de plagas y control de la legionelosis (2013).
  - c) Plazo de ejecución: dos años.
  - d) Admisión de prórroga: sí, hasta dos años más.
  - e) CPV (referencia de nomenclatura): 90922000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación (en su caso):
    - 1) Características técnicas y calidad de la oferta, hasta 50 puntos.
    - 2) Oferta económica, hasta 50 puntos.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) 40.172,00 euros (33.200,00 euros y 6.972,00 euros de IVA).
5. Garantías exigidas:
  - Provisional, no se requiere.
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, IVA excluido.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: artículos 75.1.a) y 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Modalidad de presentación: ordinaria.

- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Registro General.
  - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
  - 4) Dirección electrónica: contratacion@aytosag.es
8. Apertura de las ofertas:
- a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
  - b) Localidad y código postal: 28750 San Agustín del Guadalix.
  - c) Fecha y hora: segundo día hábil siguiente al término del plazo de presentación de proposiciones, a las doce.
9. Gastos de publicidad: serán por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 2.000 euros.

San Agustín del Guadalix, a 15 de marzo de 2013.—El alcalde, Juan Francisco Figueroa Collado.

(01/800/13)

